

01 DIC 2025

ANGOL,

003029

DECRETO EXENTO N° /156

**VISTOS:**

a) Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2025;

b) Acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 10 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol, para el año 2025;

c) Memorándum N° 1710, de fecha 24 de noviembre de 2025, de la Directora Departamento Desarrollo Comunitario y Jefe Departamento Turismo/Cultura/Deportes, donde se solicita autorizar Decreto Alcaldicio de entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, a Organizaciones Deportivas gestionadas por la Unidad Deportes, durante el mes de noviembre de 2025;

d) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) La Resolución N° 36 del 19 de diciembre del 2024 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

f) Las atribuciones que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO**

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la comunidad;

2. Es imperativo de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y deportivas de la comuna de Angol;

3. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, artículo 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local;

**DECRETO**

1. Concédase entrega de medallas, trofeos, indumentarias deportivas entre otros, durante el mes de noviembre de 2025, de acuerdo a las Organizaciones Deportivas que se individualizan en nómina adjunta según Memorándum N° 1710 de fecha 24 de noviembre de 2025, de la Dirección Desarrollo Comunitario y Jefe Departamento Turismo/Cultura/Deportes;

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a girar los aportes económicos y a la Dirección Desarrollo Comunitario a entregar medallas, trofeos, indumentaria deportiva, entre otros, a las Organizaciones Deportivas;

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.**

  
ALVARO E. URRA MORALES  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/AUM/ysv.

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
- JEFE DEPTO TURISMO/CULTURA/DEPORTES
- DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
- DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
- ASESOR JURÍDICO
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCH. OF. DE PARTES

  
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE  
COMUNA DE ANGOL



MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

MEMORÁNDUM N° 1410

Proy - 1329

Angol, 24 de Noviembre 2025

MUNICIPALIDAD DE ANGOL

28 NOV 2025

CORRESPONDENCIA OFICIAL

DE : **SRA. KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER**  
**DIRECTORA DEPTO. DES. COMUNITARIO**

DE : **SR. JAVIER IBAR MUÑOZ**  
**JEFE DEPTO. TURISMO/CULTURA/DEPORTES**

A : **SR. ALVARO URRA MORALES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, autorizar Decreto Exento por Aportes para Instituciones Deportivas, tramitadas a través de Unidad de Deportes, referente a entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2025.

Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Se adjunta Nómina.

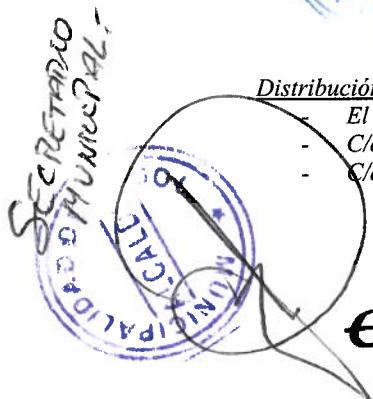
Sin otro particular, saluda atentamente.

JAVIER IBAR MUÑOZ  
Jefe Depto. Turismo  
Cultura/Deportes

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECTOR  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DIDEKO  
KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER  
Directora Departamento  
Desarrollo Comunitario

Distribución

- El Indicado
- C/c Directora depto. Comunitario (DIDEKO)
- C/c Archivo deportes



El Angol que todos queremos



**MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES**

**MEMORÁNDUM N°108**

*Angol, 24 de Noviembre 2025*

**DE :SRA. CLAUDIA COÑOPAN RIQUELME  
ENCARGADA UNIDAD DEPORTES**

**A :SR. JAVIER IBAR MUÑOZ  
JEFE DEPTO. TURISMO/CULTURA/DEPORTES**

**A :SRA. KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER  
DIRECTORA DEPTO. DES. COMUNITARIO**

*Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, gestionar Decreto Exento por Aportes para Instituciones Deportivas, tramitadas a través de Unidad de Deportes, referente a entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2025.*

*Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Se adjunta Nómina.*

*Sin otro particular, saluda atentamente.*

**CLAUDIA COÑOPAN RIQUELME  
Encargada of. de deportes  
ANGOL**

Distribución

- Directora depto. Comunitario (DIDECA)
- C/c Archivo deportes

*El Angol que todos queremos*

Subsidios y Beneficios Propios

Subsidios y Beneficios Propios										Enlace a mayor información						
Ant.	Mes	Tipo Subsidio o Beneficio	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Tipo unidad monetaria	Inicio periodo o plazo de postulación	Fin periodo o plazo de postulación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Denominación:	Fecha	Link texto íntegro	Nombre del Programa	Razones de la exclusión de datos	Número de Beneficiarios	deportes
2025	NOVIEMBRE	ENTREGA, PREMIOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	DEPORTES	PRESENTAR SOLICITUD	PESOS	01-11-2025	30-11-2025	1 semana	Apoyo a instituciones	apoyo a instituciones	-	-	6			